

SII presentará “dentro de un mes” primeras querellas para enfrentar el crimen organizado en la industria del salmón

Javier Etcheberry dijo que “los montos involucran entre un 5% y 10% del volumen del crimen organizado del salmón. Son cifras importantes y es una señal también para el resto”.

CARLOS ALONSO

Una de las innovaciones que trajo consigo la llegada el Servicio de Impuestos Internos (SII) fue la creación, en octubre de 2024, de la Oficina contra el Crimen Organizado, con el objetivo de identificar y fiscalizar sectores de la economía o tipos de contribuyentes en riesgo de ser utilizados por el crimen organizado, y trabajar de manera conjunta y coordinada con las entidades públicas involucradas para derrotar el crimen organizado.

A lo primero que se abocó esta unidad es al riesgo de vinculaciones con el crimen organizado del robo de automóviles, de salmones y los abastecedores del comercio informal. Y por lo mismo ya están los primeros resultados de este trabajo.

De acuerdo a lo expuesto por el director del SII, Javier Etcheberry, al presentar la cuenta pública de la gestión 2024, anunció los avances que esta unidad. Según se detalló, se presentó denuncias ante el Ministerio Público, tras detectar la venta de más de 80 toneladas de salmón sin acreditar compras del producto.

Asimismo, mencionó que “los análisis patrimoniales realizados por el SII a agrupaciones delictivas vinculadas al robo de camiones con salmón, detectados por la PDI, permitieron evidenciar lavado de activos, lo que contribuyó a que los responsables fueran detenidos”.

Y se presentaron “querella por comercialización clandestina de más de 2 toneladas de salmón robado. Los imputados están en prisión preventiva y en investigación por el Ministerio Público. Antecedentes aportados por el SII al Ministerio Público permitieron detener a una ban-

da dedicada a la venta ilegal de salmón y productos del mar”.

Para todos esos casos, el director dijo que el SII está preparando las querellas que se presentarán “dentro de un mes”.

Para Etcheberry “estamos bien avanzado con los temas y los montos involucran entre un 5% y 10% del volumen del crimen organizado del salmón. Son cifras importantes y es una señal también para el resto. Lo mismo estamos haciendo con los abastecedores del comercio formal y de vehículos robados”.

Para las redes de empresas fachadas que ocultan el robo de vehículo, sus partes y piezas, se resaltó que “se fiscalizaron 10 desarmaduras y talleres clandestinos en operativo conjunto con Carabineros y otras entidades públicas, lográndose la recuperación de vehículos y partes robadas”. Asimismo, se detuvieron a personas relacionadas a estos ilícitos y se aplicaron las infracciones tributarias correspondientes”.

Así, según se indicó, “el Trabajo conjunto entre la PDI, Ministerio Público y el SII, permitió incautar vehículos clonados y detectar transacciones de compra y venta de vehículos no declaradas, que implicaron subdeclaraciones de ingresos por sobre los \$2.000 millones. El SII está preparando las querellas”.

También puntualizó el SII que “se fiscalizó en terreno, junto a la Municipalidad de Santiago y Carabineros, a comerciantes del Barrio Meiggs, aplicándose infracciones y clausuras. La información obtenida permitió realizar auditorías por subdeclaración de ingresos, por un perjuicio fiscal estimado en más de \$9.000 millones”. 